



Universitat de Lleida

GUIA DOCENT **DRET LOCAL**

Coordinació: Dr. Antonio Ezquerria

Any acadèmic 2015-16

Informació general de l'assignatura

Denominació	Dret Local
Codi	101826
Semestre d'impartició	2º
Caràcter	Optativa
Nombre de crèdits ECTS	6
Grups	1
Crèdits teòrics	0
Crèdits pràctics	0
Coordinació	Dr. Antonio Ezquerria
Departament/s	Dret Públic
Modalitat	Presencial
Informació important sobre tractament de dades	Consulteu aquest enllaç per a més informació.
Idioma/es d'impartició	Català i castellà

Antonio Ezquerra
Frederic Solà
Laura Salamero

Informació complementària de l'assignatura

Competències

Competencias específicas de la titulación

- Demostrar conocimiento del Ordenamiento jurídico en vigor
- Capacidad para percibir y asimilar el carácter unitario del ordenamiento jurídico y su necesaria visión transdisciplinar.
- Capacidad para identificar e interpretar las fuentes del derecho vigente.
- Capacidad para construir una decisión jurídica razonada.

Competencias transversales de la titulación

- Capacidad de análisis y síntesis (C. Instrumental)
- Capacidad de aprendizaje autónomo permanente y adaptación a las nuevas circunstancias. (C. Sistémica)

Continguts fonamentals de l'assignatura

I. INTRODUCCIÓN

Lección 1. El régimen local español

El régimen local español: líneas generales de su evolución histórica.- La Administración local en la Constitución. En particular, la garantía institucional de la autonomía local.- Referencia a la Carta Europea de la autonomía local.- La distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en materia de régimen local.- Los principios generales de la Ley de Bases de Régimen Local. El contenido asignado al principio de autonomía de las entidades locales.- Clases de entidades locales

Lección 2. El sistema local en Cataluña

El régimen local en el Estatuto de Autonomía de 1979. Las Leyes de Organización territorial de 1987.- La evolución posterior.- El vigente Estatuto de Autonomía.- Perspectivas de futuro.

II. LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES LOCALES

Lección 3. El Municipio (I)

El Municipio en el régimen local vigente.- El término municipal como elemento constitutivo del Municipio. La alteración de términos municipales.- La población municipal. Los derechos y deberes de los vecinos. En particular, los derechos de participación

Lección 4. El Municipio (II)

La organización municipal. El Alcalde, el Pleno del Ayuntamiento y la Junta de Gobierno. La organización complementaria.- La organización de los Municipios de gran población.- Las competencias municipales. Los servicios municipales de carácter obligatorio.- Los regímenes municipales especiales. El régimen de concejo abierto.- El régimen especial del Municipio de Barcelona.

Lección 5. La Provincia y las entidades insulares

La Provincia como entidad local: evolución histórica y posición en el régimen local vigente.- La organización de las Diputaciones Provinciales.- Las competencias de las Diputaciones Provinciales en la Ley de Bases de Régimen Local.- El tratamiento de la Provincial en la legislación autonómica. El régimen de las Diputaciones Provinciales catalanas.- Las entidades insulares.

Lección 6. Otras entidades locales

Las Comarcas: su regulación básica. El régimen de las Comarcas en Cataluña.- Las Áreas Metropolitanas. La organización del entorno metropolitano de Barcelona.- Las Mancomunidades de Municipios y otras formas de colaboración intermunicipal.- Las entidades inframunicipales.

III. ESTATUTO JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES

Lección 7. Las elecciones locales y el estatuto de los miembros de las Corporaciones locales

El sistema electoral local: las elecciones municipales.- La elección y destitución del Alcalde.- La elección de los miembros de otras Corporaciones Locales.- Los grupos políticos.- Los derechos inherentes a la condición de miembro de una Corporación Local.- Los deberes.- La pérdida de la condición de miembro de una Corporación Local.

Lección 8. El régimen general de la actividad administrativa local

Introducción.- La potestad reglamentaria de los entes locales: las ordenanzas.- El régimen de los órganos colegiados.- El procedimiento administrativo.- El régimen jurídico de los actos administrativos. En particular, las licencias locales y otras técnicas administrativas de limitación.- El ejercicio de la potestad sancionadora.- La impugnación de los actos de las entidades locales. La tutela judicial frente a la actividad administrativa local.

Lección 9. Las relaciones interadministrativas en el régimen local

Introducción.- Relaciones de colaboración o cooperación.- Relaciones de tutela de las Administraciones superiores sobre las entidades locales.- Relaciones de conflicto.

Lección 10. La gestión de los servicios públicos locales

Los servicios públicos locales. Las distintas formas de gestión.- Las formas de gestión directa.- Las formas de gestión indirecta. En particular, la concesión.- Los consorcios

Lección 11. Los bienes de las entidades locales

Las clases de bienes de las entidades locales. Los cambios de calificación.- Los bienes de dominio público local.- Los bienes comunales.- Los bienes patrimoniales.- Adquisición y enajenación de bienes de las entidades locales.- La protección de los bienes de las entidades locales: prerrogativas y potestades.

Lección 12. La contratación de las entidades locales

Introducción: contratos administrativos y contratos privados de la Administración en el ámbito local. Legislación aplicable. Los distintos contratos administrativos.- Preparación y adjudicación de los contratos.- Las potestades de la Administración.- Ejecución y extinción de los contratos.

Lección 13. El personal al servicio de las entidades locales

El empleo público local: funcionarios locales con habilitación de carácter nacional, funcionarios propios de las corporaciones locales, personal laboral, personal eventual y personal directivo.- Plantillas de personal y relaciones de puestos de trabajo.- Las situaciones de los funcionarios públicos locales.- La carrera administrativa.- Los derechos de los funcionarios públicos locales.- Deberes y responsabilidades.

Lección 14. Introducción a las Haciendas locales

La legislación sobre Haciendas locales.- Los recursos de las entidades locales. Recursos tributarios y no tributarios. Los tributos propios de las entidades locales. En particular, los impuestos locales.- Otros ingresos.- La financiación de obras y servicios de las entidades locales a través de los planes provinciales de obras y servicios y, en Cataluña, de Plan Único de Obras y Servicios.- Los presupuestos de las entidades locales.

Sistema d'avaluació

L'avaluació de l'assignatura es farà segons els següents indicadors:

1. TREBALL DE CURS. Té un valor del 29% de la nota final. En aquest treball l'alumne ha de respondre les preguntes plantejades pel professor en el document que serà lliurat durant les tres primeres setmanes de classe. En la correcció es tindrà en compte l'encert de les respostes, l'argumentació desenvolupada i el maneig de les fonts, i el coneixements jurídics de l'alumne. La solució ha de ser individual i el lliurament ha de ser abans del darrer dia de classe.
2. COMENTARI D'UNA SENTÈNCIA. Té un valor del 15% de la nota final. Cada alumne ha de seleccionar una sentència de qualsevol òrgan judicial espanyol o internacional en matèria de Dret local i n'ha de fer un comentari jurídic. En la valoració del comentari es tindrà en compte la capacitat de l'alumne per seleccionar una sentència que aporti alguna novetat o que aporti una interpretació sobre algun aspecte controvertit del Dret local. Així mateix, es tindrà en compte la capacitat de l'alumnE per fer un comentari crític, que vagi més enllà del resum de la sentència, que en destaquí la novetat o la importància en el marc de la legislació, la jurisprudència i la doctrina existent sobre la qüestió que s'hi resolgui. El lliurament del comentari s'ha de fer per escrit abans del darrer dia de classe.

3. PROVA DE RESPOSTES ALTERNATIVES (TEST). Té un valor del 28% de la nota final. És un test de 20 preguntes amb quatre respostes alternatives. Cada resposta encertada suma 0.50 punts, cada resposta errònia descompta 0.15 punts. Les preguntes no contestades són neutres: ni sumen ni resten. La prova dura 40 minuts.

4. PROVA FINAL TEÒRICA. Té un valor del 28% de la nota final. Consisteix a respondre dues preguntes de desenvolupament en un temps màxim de 40 minuts.

NOTA IMPORTANT: Per aprovar l'assignatura és condició indispensable obtenir una qualificació mínima de 5 punts sobre 10 (aprobat) en la prova de respostes alternatives (test) i en la prova final teòrica. Així, només es corregirà el treball de curs i el comentari de la sentència dels alumnes que hagin aprovar la prova de respostes alternatives (test) i la prova final teòrica, en els termes que s'acaben d'explicar.

Bibliografia i recursos d'informació

Els manuals que es recomanen són els següents;

1. LORA-TAMAYO VALLVÉ, M (dir.), *Manual de Derecho local*, ed. Iustel, 2014 (o posterior)
2. ARANA GARCÍA, E (dir.), *Lecciones para el estudio del Derecho local*, ed. Tecnos, 2015.
3. RIVERO ISERN, J. L., *Manual de Derecho local*, ed. Civitas, 2014 (o posterior.)